

**Acta de la 4ª Cuarta Sesión Extraordinaria
de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CTPREP)**

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., se convocó a la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Consejera Presidenta, Mtro. Juan Manuel Ramírez García y Dr. Adán Nieto Flores, Consejeros electorales, comisionados para integrar la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, a la 4ª cuarta sesión extraordinaria de la Comisión en mención, misma que tuvo lugar el día jueves 04 cuatro de febrero de 2021 dos mil veintiuno, siendo las 18:00 dieciocho horas; desarrollándose de manera remota.

De igual manera, y de conformidad con lo señalado en el oficio número INE/UNICOM/0143/2021, el cual señala diversas modificaciones al Anexo 13 "Lineamientos para el Programa de Resultados Electorales Preliminares", específicamente en el numeral 32, se convocó a los representantes de los partidos políticos ante el Pleno del CEEPAC a la sesión extraordinaria que nos ocupa.

Dicha sesión se llevó a cabo atendiendo al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, por medio del cual se modifica el Proceso Técnico Operativo para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Local 2020-2021, en observancia al oficio INE/UNICOM/0244/2021 del Instituto Nacional Electoral de fecha 20 de enero de 2021.
4. Informe de la modificación al primer estimado de la cantidad de Actas PREP que se prevé acopiar en cada CATD, así como la relación de casillas a las que pertenecen, de acuerdo a lo indicado en el oficio INE/UNICOM/0300/2021.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, mediante el cual se determina la ubicación, instalación y se instruye al seguimiento y supervisión de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y del Centro de Captura y Verificación para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2020-2021.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, mediante el cual se instruye a las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para que supervisen las actividades relacionadas con la Implementación y Operación del PREP en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, para el Proceso Electoral Local 2020-2021.
7. Presentación del informe relativo a los oficios INE/UNICOM/0386/2021, INE/UNICOM/0401/2021, INE/UNICOM/0421/2021, INE/UNICOM/0441/2021, emitidos por el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE,

presentado por la Instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP.

- Informe del segundo estimado de la cantidad de Actas PREP que se prevé acopiar en cada CATD, así como la relación de casillas a las que pertenecen.

Por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los consejeros ciudadanos integrantes de la Comisión, así como el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas, se declaró establecimiento de quórum, por lo que los acuerdos que se tomaron son válidos, asimismo se dio cuenta de la presencia del consejero electoral Luis Gerardo Lomeli Rodríguez, los miembros del Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC A.C.) Ing. Arturo Cuenca Coss, M. en C. Miriam Berenice Torres Cedillo, Lic. Carolina Rojas Montes e Ing. Guillermo Chávez integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) Mtro. Éfego Ramírez Flores, Dra. Sandra Edith Nava Muñoz, Dr., Francisco Cruz Ordaz Alcántara, Secretaria técnica suplente Lic. Marianela López Hernández y la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC).

Respecto al punto 2 dos, fue puesto a consideración por parte del Secretario Técnico el Orden del día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión, por lo cual el Presidente de esta Comisión Temporal, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, propone modificar el Orden del día, de manera que se retire lo que está agendado en el punto 5, correspondiente a la *Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, mediante el cual se determina la ubicación, instalación y se instruye al seguimiento y supervisión de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y del Centro de Captura y Verificación para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2020-2021*, razón por la que explica que actualmente la gente de CIATEC está haciendo gestiones para concretar que el Centro de Captura y Verificación se instale en el Centro Cultural Bicentenario y en términos logísticos favorece al propio PREP, al CEEPAC y a todos los actores involucrados en el desarrollo de este proceso, por la cercanía, pero que a su vez no ha sido posible concretar.

En este momento y antes de continuar, se da cuenta de la integración del Profr. Tomás Galarza Velázquez, representante del Partido Nueva Alianza San Luis Potosí, así como del Dr. Luis David Cruz Gonzáles, representante del Partido Movimiento Ciudadano.

Continuando con la propuesta de modificación de retirar el punto número 5, se explica que aún no se tiene definido donde estará ubicado el Centro de Captura y Verificación en lo que se resuelve y esperando lograr que se instale en el Centro Cultural Bicentenario, de no ser así buscar otras opciones, por lo que en ese sentido no estamos en condiciones de poder aprobar este punto, la cual se deja a consideración de los presentes; en este momento y antes de someter a votación el Dr. Adán Nieto Flores hace uso de la voz para solicitar que los considerandos y antecedentes se adapten a la última versión revisada, se procede con la votación, por lo que es aprobado el Orden del día de forma unánime; con la observación ya señalada.

Al tratar el punto 3 tres, referente a la Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, por medio del cual se modifica el Proceso Técnico Operativo para el Programa de Resultados Electorales

Preliminares del Proceso Electoral Local 2020-2021, en observancia al oficio INE/UNICOM/0244/2021 del Instituto Nacional Electoral de fecha 20 de enero de 2021, el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar comenta que dicho trabajo fue revisado tanto por el Mtro. Juan Manuel Ramírez García como por el Dr. Adán Nieto Flores, con las modificaciones solicitadas anteriormente, continuando el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, pone a la vista de los participantes las observaciones del Oficio INE/UNICOM/0244/2021 del INE, dando explicación de lo presentado, seguido de ello el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, Consejero Presidente de esta Comisión, hace uso de la voz y comenta ciertos puntos referentes al mismo tema, no habiendo más comentarios al respecto, se aprueba de manera unánime el Proyecto de Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, por medio del cual se modifica el Proceso Técnico Operativo para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Local 2020-2021, en observancia al oficio INE/UNICOM/0244/2021 del Instituto Nacional Electoral de fecha 20 de enero de 2021.

Respecto al punto 4 cuatro, referente al Informe de la modificación al primer estimado de la cantidad de Actas PREP que se prevé acopiar en cada CATD, así como la relación de casillas a las que pertenecen, de acuerdo a lo indicado en el oficio INE/UNICOM/0300/2021, el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, pone a la vista de los participantes información que se remitió con anterioridad al INE, el cuál es explicado detalladamente y a su vez, tanto el presidente de esta Comisión Temporal, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, la Consejera Presidenta Mtra. Laura Elena Fonseca Leal y el DR. Adán Nieto Flores, exponen su opinión y observaciones referente al tema al igual que ciertas dudas que son respondidas por el Secretario técnico, no habiendo más comentarios al respecto se procede a abordar el siguiente punto del día.

Respecto al punto 5 cinco, referente a la Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, mediante el cual se determina la ubicación, instalación y se instruye al seguimiento y supervisión de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y del Centro de Captura y Verificación para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2020-2021, el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar pone a la vista de los participantes el mismo, el cual es explicado detalladamente con la agregación de formatos, anexos y apartados, peticionados anteriormente, por lo cual, el presidente de esta Comisión Temporal, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, señaló que dentro del documento solo encontró un par de observaciones, mismo que será enviado a la Licenciada Marianela López para su corrección; seguido de ello, el Dr. Adán Nieto Flores, hace uso de la voz para comentar que en la versión de este proyecto ya se incluyeron las observaciones y un lenguaje más inclusivo, solo sugiere que en cuanto a la redacción se hiciera por el cargo no por el funcionario o funcionaria, hace un par de observaciones, mismas que serán atendidas, a su vez el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez hace uso de la voz para comentar que en los resolutivos si se consideró la notificación a Comités y Comisiones, pero que hay que considerar la gestión con el Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, la impartición de un modelo de capacitación respecto al llenado de estos reportes y solicitar a Instancia interna que en el momento que se notifique, se prepare una ficha técnica para que se incluya dentro del Orden del día de alguna de las sesiones de Comités y Comisiones, seguido de ello la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Consejera Presidenta, hace uso de la voz para comentar que está de acuerdo con lo que plantea el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, ya que una parte esencial del éxito de un PREP es que todo el Comité se sume y este convencido de llevar a cabo las actividades y que la capacitación este completamente vinculada a los mecanismos de recolección, no habiendo más comentarios al respecto, es aprobado de manera unánime el proyecto de Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación

Ciudadana de San Luis Potosí, mediante el cual se determina la ubicación, instalación y se instruye al seguimiento y supervisión de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y del Centro de Captura y Verificación para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

Respecto al punto 6 seis, referente a la Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, mediante el cual se instruye a las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para que supervisen las actividades relacionadas con la Implementación y Operación del PREP en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, para el Proceso Electoral Local 2020-2021, el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, pone a la vista de los participantes el mismo, por lo que después de explicar detalladamente y no habiendo más comentarios y dudas al respecto, se aprueba de forma unánime.

Respecto al punto 7 siete, referente a la Presentación del informe relativo a los oficios INE/UNICOM/0386/2021, INE/UNICOM/0401/2021, INE/UNICOM/0421/2021, INE/UNICOM/0441/2021, emitidos por el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE, presentado por la Instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP, el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar comparte pantalla con los participantes y detalladamente explica cada uno de los oficios ya mencionados, por lo que se hacen comentarios y dudas al respecto por parte de los Consejeros, mismas que son atendidas en el momento, no habiendo más comentarios, se procede a abordar el siguiente punto.

Respecto al punto 8 ocho, referente al Informe del segundo estimado de la cantidad de Actas PREP que se prevé acopiar en cada CATD, así como la relación de casillas a las que pertenecen, el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, pone a la vista de los participantes el mismo, del que explica conforme lo va presentando, seguido de algunos comentarios por parte de la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Consejera Presidenta respecto del Informe, se da por presentado y concluido el mismo.

Por lo anteriormente expuesto, se emitieron los siguientes Acuerdos:

ACUERDO 014/2021: *Aprobación del Orden del día de la 4ª cuarta sesión extraordinaria de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por unanimidad de votos de sus integrantes.*

ACUERDO 015/2021: *Aprobación del proyecto de Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, por medio del cual se modifica el Proceso Técnico Operativo para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Local 2020-2021, en observancia al oficio INE/UNICOM/0244/2021 del Instituto Nacional Electoral de fecha 20 de enero de 2021.*

ACUERDO 016/2021: *Aprobación del proyecto de Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, mediante el cual se determina la ubicación, instalación y se instruye al seguimiento y supervisión de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y del Centro de Captura y Verificación para el Programa de*

Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

ACUERDO 017/2021: *Aprobación del proyecto de Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, mediante el cual se instruye a las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para que supervisen las actividades relacionadas con la Implementación y Operación del PREP en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, para el Proceso Electoral Local 2020-2021.*

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 19:40: diecinueve horas con cuarenta minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Consejera Comisionada



Mtro. Juan Manuel Ramírez García
Presidente de la Comisión Temporal del PREP



Dr. Adán Nieto Flores
Consejero Comisionado



Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Secretario Técnico de la Comisión Temporal del PREP